



Corte Suprema de Justicia de la Nación <sup>AC.63/92-</sup>

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 90/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot, modelo 505 con placa de dominio colocada B- 2.140.339 secuestrado en la causa "Diorio, Ramón Horacio s/infrac. al decreto ley 6582/58".-

Que el señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, solicita la asignación de un automóvil para dicho organismo.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Asignar al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, el vehículo marca Peugeot, modelo 505, con placa de dominio colocada B- 2.140.339 secuestrado en la causa: "Diorio, Ramón Horacio s/infrac. al decreto ley 6582/58".-

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.

2

RICARDO LEVENE (H)